



Pasos para renovar y/o solicitar la Evaluación Diferenciada

Estudiantes que renuevan la Evaluación Diferenciada, el plazo para entregar la documentación y hacer efectivo el ingreso es hasta el 22 de marzo del año 2024.



Estudiantes que postulan a la Evaluación Diferenciada, el plazo para entregar la documentación y hacer efectivo el ingreso es hasta el 05 de abril del año 2024.

Es importante mencionar que, en caso de que la documentación sea presentada fuera del plazo establecido durante el primer semestre, la renovación será postergada para el segundo semestre del año en curso.

Pasos para solicitar la Evaluación Diferenciada

Los apoderados que requieren solicitar este apoyo por primera vez deben seguir los siguientes pasos:



Solicitar por medio de correo electrónico una entrevista con Psicopedagoga o Educadora Diferencial .

Adjuntar la documentación o informes profesionales de un especialista idóneo que precise las dificultades que presenta el estudiante, que contenga sugerencias y estrategias de abordaje en las áreas académicas.